



DECÁLOGO PARA UNA CORRECTA MEDICIÓN

1. La FINALIDAD de la medición es la que, en última instancia, determina el procedimiento a seguir (por la fiabilidad y exactitud requerida), así como los útiles a emplear (cintas métricas, taquímetros, cámaras fotogramétricas, etc.).
2. Sólo debe medirse lo que previamente se conoce (cualitativa y cuantitativamente).
3. Jamás confiar en la buena memoria del operador.
4. Evitar tener que “pasar a limpio” la medición (siempre se olvidarán o alterarán datos).
5. Nunca dar por supuesta la evidencia de datos o circunstancias (e.g. paralelismos o perpendicularidades); en todo caso la medición debe consistir en la confirmación de una intuición.
6. Primero se CROQUIZA, (se planifica), luego se MIDE (se actúa), y finalmente de ACOTA (se documenta).
7. Una buena medición sólo es fruto de una correcta planificación (jerarquización de los trabajos). Es recomendable utilizar el mismo orden que seguidamente será adoptado en la restitución.
8. Hacer siempre uso de lo que se conocen como “medidas de verificación”.
9. El documento así obtenido ha de facilitar su lectura tanto en el tiempo como por terceras personas. Para ello, siempre deberán adoptarse en él los mismos criterios gráficos (coherencia gráfica).
10. En ocasiones es recomendable redactar una breve memoria donde se incluya el historial y características tanto del objeto medido como de la propia medición efectuada.